

MEMORIA

2023





COMUNICACIONES

COLEGIO PROVINCIAL PONTEVEDRA SECRETARÍA

e ENTRADAS CORRESPONDENCIA	802
e SALIDAS CORRESPONDENCIA	739
e MAILS DESDE LA CUENTA OFICIAL	5247
e MAILS ENVIADOS A COLEGIADOS	27
e CIRCULARES	3

SEDE COMARCAL DE VIGO

e ENTRADAS CORRESPONDENCIA	616
e SALIDAS CORRESPONDENCIA	859
e MAILS DESDE LA CUENTA OFICIAL	3348



COLEGIACIÓN

Se han tramitado 287 solicitudes de inscripción en este Colegio (8 más que en el año anterior), estos compañeros han causado alta para ejercer la profesión, sin detectarse incidencias administrativas reseñables.

SOLICITUDES DE ALTA	2022	2023
Pontevedra	51	46
Vigo	131	119
Otros Ayuntamientos	44	122
Total	246	287



BAJAS

Han causado baja, 131 médicos (9 más que en el año anterior), 85 de ellos por traslado a otras provincias, 19 por motivos varios (ampliación de estudios, traslado al extranjero, cese ejercicio, etc.) y por fallecimiento, hemos perdido a los siguientes compañeros:

Francisco Aguilar Lorenzo, Ramón Álvarez-Novoa Fernández, Juan Bautista Benavente Delgado, Gabriel Cabeza Mauricio, Aureliano Calvo Celada, Katia Asunción Carrera Lopo, Luis Alberto Conti Giménez, María Luisa Cores Bermejo, Antonio Facal García, Manuel Bibiano Fernández Arruty, José Manuel de Marcos Aguilar, Javier Domingo Mareque Abad, Gregorio Martín Arribas, Félix Noriega Peiro, ANa María Noya Castro, Ramón Otero Guedella, Juan Pazos Montes, Javier José Luis Pérez Villanueva, Benito Pousada Carballo, José de los Ríos Leal, Miguel Ángel Santos Solla, Ramón Seijo Gonzalo, José Antonio Tasende Díaz, Manuel Varela Novo, José Luis Vázquez Rey, José Vieites Gómez, Benigno Jesús Villoch Salgueiro

Lamentamos profundamente cada una de las 27 pérdidas.



TOTAL: 5092 COLEGIADOS

EN ACTIVO

TOTAL: 4054

VARONES: 1566

MUJERES: 2488

JUBILADOS

TOTAL: 1038

VARONES: 745

MUJERES: 293





SESIONES Y REUNIONES

El pleno se ha reunido durante todos los meses del año (excepto en agosto). Se realizaron de manera conjunta en las dos sedes gracias a los equipos telemáticos. La Comisión Permanente se ha reunido en enero y se ha convocado la Asamblea General de Colegiados en una sesión ordinaria el 29 de marzo y otra asamblea, esta de carácter general extraordinaria, de los partícipes del fondo de socorro por fallecimiento celebrada el 28 de junio.

Para tratar asuntos de interés para la colegiación de la provincia y asistir a las Asambleas de Presidentes convocadas por el Consejo General de Colegios Médicos, a las reuniones de secretarios, y a las reuniones convocadas por las distintas Vocalías Nacionales, se han desplazado a Madrid o también de forma telemática, el Sr. Presidente y el Vicepresidente 1º (Asambleas de Presidentes), Secretario General (Reunión de secretarios), y los vocales de Médicos de Atención Especializada, Atención Primaria Rural, Atención Primaria Urbana, Ejercicio Privado, Médicos en Formación y Médicos de Administraciones Públicas (reuniones de vocalías nacionales). Así mismo se han desplazado para asistir a reuniones convocadas por el Consello de Colexios Médicos de Galicia, y otras Instituciones; el Presidente, Vicepresidentes, Secretario, Vicesecretario y los Sres. Vocales Representantes de cada una de las secciones citadas, y que se reseñan a continuación:



**D. ISIDRO J. LAGO
BARREIRO
PRESIDENTE**

Asambleas OMC: enero, marzo, junio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre en Madrid; Reuniones Consello de Colexios Médicos de Galicia en enero, junio, julio, noviembre en Santiago de Compostela, en marzo en Ourense, en mayo en Lugo; acto medallas Galicia 2023 en julio en Santiago; Firma convenio PAIME con Consellería en julio en Santiago; reunión con aseguradora A.M.A. en marzo en Madrid

Congreso Derecho Sanitario OMC en noviembre en Madrid.



**D. MANUEL
RODRÍGUEZ PIÑEIRO
VIEPRESIDENTE 1º**



**D. JORGE NOGUEIRA
DIOS**
SECRETARIO

Reunión Asamblea Secretarios OMC: febrero, mayo, noviembre online; Reunión Consello de Colexios Médicos de Galicia enero, junio en Santiago. Reunión comisión mixta convenio colaboración en marzo en Santiago.

Asamblea médicos tutores OMC en junio, online.



**DÑA. Mª VICTORIA
MARTÍN MIGUEL**
VIEPRESIDENTA 3ª



**D. ALBERTO GARCÍA
PAZOS**

**VOCAL DE
ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS**

**Asamblea de Representantes Provinciales OMC junio, octubre
de forma online.**



**DÑA. Mª ANTONIA
ÁLVAREZ ÁLVAREZ**

**VOCAL DE ATENCIÓN
PRIMARIA RURAL**

**Asamblea de Representantes Provinciales OMC: mayo, diciembre,
online.**



Asamblea de Representantes Provinciales OMC: marzo de forma online.



**DÑA. VALERIA DEL VALLE
RODRÍGUEZ MORALES**

**VOCAL DE MÉDICOS
EN FORMACIÓN**



**DÑA. RAQUEL
MARTÍNEZ LORENZO**

**VOCAL DE ATENCIÓN
ESPECIALIZADA**

Asamblea de Representantes Provinciales OMC enero, octubre en Madrid; junio, online.



**DÑA. CARMEN
REVENGA LAMA**

**VOCAL DE ATENCIÓN
PRIMARIA URBANA**

Asamblea de Representantes Provinciales OMC en febrero, abril y septiembre de forma online.

Así mismo, y en representación de los profesionales colegiados y de acuerdo con el compromiso participativo de este Colegio con el Consejo General de Colegios Médicos de España, nuestra institución ha estado presente en otras reuniones y actividades de interés profesional, llevadas a cabo bajo la organización de la OMC, Consello Galego de Colegios de Médicos, etc.



CUOTAS COLEGIALES

**CUOTA DE
ENTRADA**

90 €

**CUOTA
TRIMESTRAL**

83,82 €

DESCUENTO

-28 €*

* Descuento para médicos con empleo precario, médicos en Formación (MIR) y médicos que trabajan para la Administración Sanitaria y no realizan labor asistencial.



CUOTAS COLEGIALES

Desde el pasado día 1 de julio de 2015 se ha concertado una póliza de seguros con la Compañía Aseguradora AMA. Aprobada con anterioridad, en Asamblea General Extraordinaria de los Partícipes del antiguo Fondo de Socorro por Fallecimiento, de fecha 25 de mayo de 2015. En esta póliza, de carácter voluntario, se abona la cantidad de 4 € por cada médico que fallezca y pertenezca a dicha cobertura. En el momento del fallecimiento del colegiado acogido a la póliza, se le abona a la viuda/o, hijos y herederos legales, la cantidad de 6.000,00€. Para tener derecho a la percepción referida es necesario estar incorporado a dicho Fondo en los términos que establece su reglamento.

Así mismo, y desde el pasado día 01/11/2020 este Colegio disfruta de un convenio con la compañía de seguros AMA-Vida por el cual, todos los colegiados de este organismo se benefician de un Seguro de Vida Anual Renovable. Con un capital asegurado de 2.000 euros, a cobrar en el momento del fallecimiento del colegiado por los herederos legales, siempre y cuando se encuentre colegiado en este Colegio en el momento del fallecimiento, así como al corriente en los pagos de los recibos colegiales. Este seguro de vida es independiente y acumulado a la póliza citada anteriormente. Así mismo, por acuerdo del Pleno de la Junta Directiva de fecha 19 de julio de 2023 se aplica una carencia a este seguro consistente en que, todos aquellos médicos que tengan cumplida la edad de jubilación- 65 años- y quieran colegiarse, sus herederos no tendrán derecho a percibir el citado seguro de vida en el momento del fallecimiento.



PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Como ya se conoce, existe en nuestro Colegio un Programa de Protección Social de ayudas de carácter graciable. Este programa, además de conceder nuevas ayudas a distintos colegiados (médicos con minusvalías, conciliación familiar y otras prestaciones), ha reunificado las ayudas ya existentes en este Organismo mientras existía el convenio con la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos "Príncipe de Asturias" de la OMC.



243.678 €

61 BENEFICIARIOS

Médicos jubilados
Viudas de médicos
Ayudas educacionales
(menores 21)
Becas universitarias
(mayores 21)

Como en años anteriores existe un servicio de Autobús, para desplazamiento a Santiago de Compostela con fines de formación para todos los hijos de médicos interesados. Durante el curso académico 22/23 lo han solicitado cerca del centenar de alumnos y su importe ascendió a la cantidad de 21.450 €.

Así mismo, a los colegiados cuyos hijos cursen estudios universitarios en otras localidades distintas a Santiago de Compostela, se les concede una ayuda económica, siempre y cuando el centro de formación no se corresponda con el municipio de residencia del colegiado, el total alcanzó este curso 22/23 el importe de 11.760 €, cantidad que corresponde a una ayuda de 105€, a 112 alumnos que la han solicitado. Estas ayudas universitarias también se hacen con cargo a este Programa de Protección Social.



ESTADÍSTICA DE RECLAMACIONES

Según consta en el registro del Colegio, durante el año 2023 no se ha presentado ninguna reclamación en las oficinas de este Organismo.





ESTADÍSTICA DE AGRESIONES A MÉDICOS

Según consta en el registro del Colegio, durante el año 2023, se ha presentado un parte de agresiones correspondientes a un colegiado, notificando hechos violentos y como amenazas verbales.



ESTADÍSTICA DE PROCEDIMIENTOS DEONTOLÓGICOS

Durante el año 2023 la Comisión Deontológica de este organismo ha realizado dos reuniones (los días 16 de marzo y 19 de octubre) en las que han sido estudiadas un total de 20 denuncias. Todos los casos han sido sobreseídos.





RECETAS MÉDICAS

A lo largo del año 2023 se han entregado a los colegiados un total de 3339 talonarios de recetas médicas de diferentes usos, distribuidos de la siguiente manera:



63

OFICIALES DE PRESCRIPCIÓN DE ESTUPEFACIENTES

Remitidos por el Servicio de Farmacia de la Consellería de Sanidade para el uso de los médicos de ejercicio libre.

195

DE USO PARTICULAR PARA MÉDICOS JUBILADOS

Entregados bajo el convenio de colaboración que este Colegio viene manteniendo con la Xunta de Galicia/Consellería de Sanidade, para la utilización de talonarios de recetas propios a los médicos jubilados que habían trabajado para el SERGAS.

3104

PARA ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA

Se ofrecen los talonarios en dos formatos, en papel o de forma digital en formato pdf.



CONVENIO PAIME

El programa PAIME (Programa de ayuda integral al Médico Enfermo), fue creado con la finalidad de garantizar a la sociedad el correcto ejercicio de la medicina por parte de los profesionales y ofrecer a estos los servicios que le sean necesarios para poder desarrollar mejor su cometido.

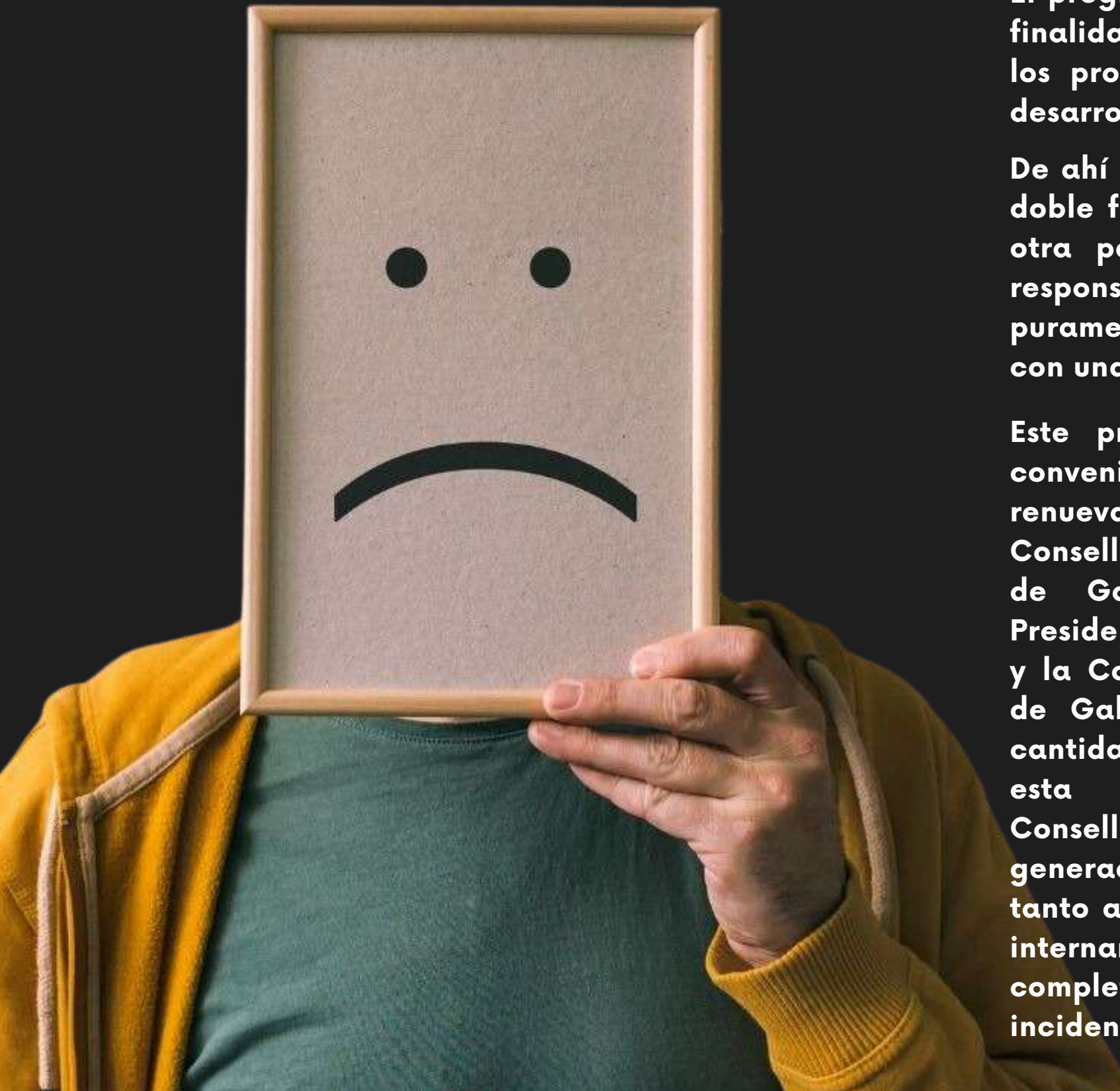
De ahí que, como modelo de atención integral al médico enfermo, el PAIME cumple una doble finalidad, por una parte, conseguir que el facultativo se sienta respaldado y por otra parte dar una garantía de protección a los pacientes. Como subrayan sus responsables, al respecto “no se trata de un programa de lujo, ni de una intervención puramente asistencial, sino un elemento de control de garantía del ejercicio profesional, con una importante participación de los Colegios Médicos”.

Este programa se realiza gracias al convenio de colaboración que se renueva anualmente, existente entre el Consello Gallego de Colexios Médicos de Galicia (Este año ostenta la Presidencia el Colegio Médico de Lugo) y la Consellería de Sanidade da Xunta de Galicia, quién aportó en 2023 la cantidad de 57.830,00 euros. Este año, esta cantidad aportada por la Consellería ha cubierto los gastos generados por los distintos tratamientos, tanto ambulatorios como en régimen de internamiento, con lo cual se ha podido completar el programa sin ninguna incidencia reseñable.

30 COLEGIADOS

8 HOMBRES
22 MUJERES

Atendidos por nuestros dos psiquiatras de referencias (uno en Pontevedra y otro en Vigo) y la profesional psicóloga, en primeras consultas y posteriores revisiones.





REGISTRO SOCIEDADES PROFESIONALES

Entró en vigor el 16 de junio de 2007, la Ley 2/2007 de 15 de marzo de Sociedades Profesionales. Las sociedades que tengan por objeto social el ejercicio en común de una actividad profesional deberán constituirse como sociedades profesionales, a través de cualquiera de las formas societarias previstas.

Cumpliendo con la obligatoriedad legal, procede informar que durante este período anual, se inscribió una sociedad, y a fecha de 31 de diciembre de 2023, figuran de alta en el registro un total de 32 sociedades.





TERAPIAS NO CONVENCIONALES

Existe en el Colegio un grupo evaluador de visado de capacitación de Terapias Médicas no convencionales (Homeopatía, Acupuntura y Medicina Naturista). El Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra viene emitiendo certificados de capacitación sí cumplen los requisitos y los baremos que en su día fueron establecidos.

En el año 2013 la Asamblea General de la OMC, celebrada en Granada, aprobó una declaración acerca de las terapias no convencionales, propuesta por la Comisión Permanente de la corporación ante la publicación del borrador de la orden del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad para regular los medicamentos homeopáticos.



PERITOS MÉDICOS

Existen comunicaciones continuas con los juzgados para la gestión de peritajes. Como todos los años y en virtud del Art.341 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, en el mes de enero se entregan, en la Excm. Audiencia Provincial de Pontevedra y de Vigo, así como también en los Decanatos de los Juzgados, tanto de Pontevedra como de Vigo, la lista de médicos que voluntariamente han solicitado su inscripción para actuar como peritos médicos. En dicha lista constan más de 70 compañeros colegiados.





LOTERÍA NACIONAL

Como es costumbre en fechas navideñas, este Organismo ha puesto a disposición de los colegiados décimos de 20,00€, correspondientes, en este caso al n° 79776 de la lotería nacional. El número no resultó agraciado con ningún premio. Se vendieron un total de 521 boletos.



CONVENIOS COMERCIALES



Los Sauces



European Private School





PÓLIZA DE SEGURO

Gratuita de Agresiones y Protección jurídica para todo colegiado. Cubre muerte, invalidez permanente, protección jurídica, incapacidad laboral por agresiones y la responsabilidad civil y penal, finanzas, reclamaciones e insolvencia.

SEGURO DE VIDA

Anual y renovable con un capital asegurado de 2.000 € a cobrar en el momento del fallecimiento por los herederos legales. Firmado en 2020.

FORMACIÓN CONTINUADA

Continúa en vigor el convenio suscrito con la Aseguradora A.M.A. que colabora con el Colegio en la realización de diversas actividades de Formación Médica Continuada.



DECLARACIÓN DE LA RENTA

Desde el año 2010 venimos realizando la campaña anual de la Declaración de la Renta, gratuita para los colegiados interesados, con la Asesoría Blanco Rey de Pontevedra. En este ejercicio 2023 la han hecho 975 compañeros desde principios del mes de abril, hasta finales de junio.





ACTO MÉDICO JUBILADO

El pasado día 4 de noviembre se celebró en nuestra delegación comarcal de Vigo el habitual acto de Homenaje al Médico Jubilado. El acto contó con un total de 51 colegiados que alcanzaron la edad de 70 años desde la fecha de la última celebración, acompañados por sus familiares, se dieron cita en el Salón de Actos de la citada sede para la entrega de diplomas acreditativos de médicos honoríficos e Insignias Colegiales. Posteriormente la celebración se trasladó al restaurante Avenida en la localidad de Arcade, donde se celebró un animado almuerzo de confraternidad. A los postres del mismo, se hizo entrega a los compañeros objeto del homenaje de diversos regalos.



ACTO ACOGIDA NUEVOS COLEGIADOS

El día 19 de junio se celebró en nuestra sede comarcal de Vigo el Acto de acogida a los nuevos colegiados. El acto se desarrolló en el salón de actos de dichas instalaciones, donde cerca de 60 compañeros recién colegiados recibieron un diploma de acogida, así como la insignia colegial.





FUNDACIÓN COLEGIO MÉDICO DE PONTEVEDRA

Desde abril del año 2007, continua su andadura la FUNDACIÓN COLEGIO MEDICO PONTEVEDRA (FCOMP), creada por este Organismo Colegial, al amparo del derecho reconocido en el Artº. 34.1 de la Constitución Española y con el objeto primordial de promocionar, programar, desarrollar y ejecutar todo tipo de actividades educativo-docentes y científicas que fomenten el estudio y la investigación en todas las cuestiones relacionadas con la Sanidad y con la protección social de los Médicos de Galicia.



PREMIOS TRABAJOS CIENTÍFICOS

Desde el año 2009 se convocan Los Premios a los Mejores trabajos científicos, a partir del año 2012 en unión con la Fundación del Colegio. Así mismo, y también a través de la Fundación, se conceden Becas de Rotaciones Externas para los colegiados médicos internos residentes.





ACTIVIDADES FORMATIVAS

FEBRERO

**Curso formación básica
mindfulness (online)**
**Manejo de DM2 en Atención
Primaria**
**Presentación del libro: “El
transhumanismo: una ideología
que desafía la libertad y la
identidad humana”
(Pontevedra)**

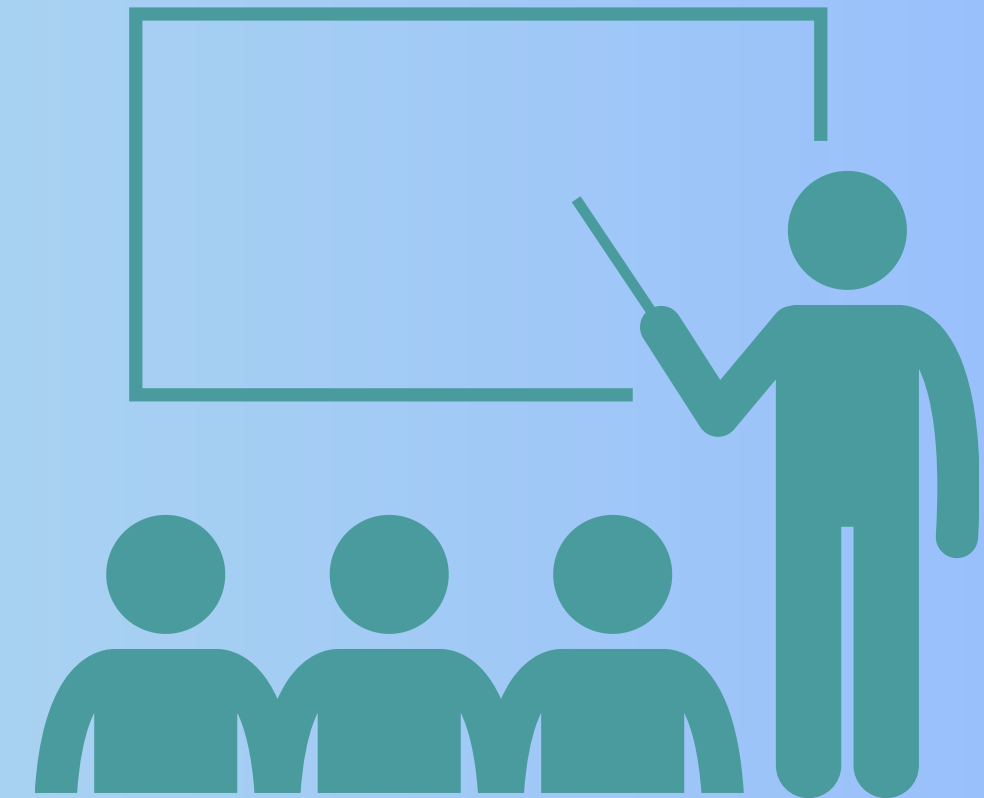
MARZO

**Presentación del libro: el mono
poeta, metamorfosis de un
médico e investigador del cáncer
de mama (Pontevedra)**

Charla actualización en dolor
**Taller formativo en habilidades
en respiratorio para MIR 3 y 4**
**Presentación del libro: “El mono
poeta, metamorfosis de un
médico e investigador del cáncer
de mama”
(Vigo)**

ABRIL

**Presentación del libro: “Ya el
pasado dirá”**





MAYO

Sesión formativa DM2 house (Pontevedra)
Charla online ablación miomas por radiofrecuencia
Curso de exploración osteoarticular
Charla actualización en diabetes
Curso de optimización de uso de antibioterapia
(Vigo)

JUNIO

VII curso de excelencia en VIH
(Vigo)

SEPTIEMBRE

Presentación del libro: “Glaucoma”
(Pontevedra)

NOVIEMBRE

Fundamentales en neurología
(Pontevedra)

DICIEMBRE

Taller inhaladores (Vigo)

OCTUBRE

Curso ecografía clínica
Taller de razonamiento y diagnóstico
clínico para residentes
Jornada de coordinación asistencial de
Atención Primaria endocrinología en
nutrición
(Vigo)





NUESTRA WEB

Continúa en servicio nuestra Página Web, en la dirección www.cmpont.es la cual ofrece a los compañeros médicos diversa información colegial y cuenta con distintos apartados:

- NOTICIAS DE ACTUALIDAD
- INFORMACIÓN COLEGIO
- INFORMACIÓN FUNDACIÓN
- SECCIÓN PRIVADA
- VOCALÍAS
- DIRECTORIO DE MÉDICOS DE EJERCICIO PRIVADO
- BOLETÍN DE PRENSA
- VENTANILLA ÚNICA
- CURSOS Y FORMACIÓN
- ALERTAS FARMACÉUTICAS
- TABLÓN DE ANUNCIOS
- DESCARGAS
- GRUPOS DE TRABAJO
- LINKS A PÁGINAS DE INTERÉS



VENTANILLA ÚNICA

De acuerdo con la Legislación vigente prevista en la Ley 17/2009 de 23 de noviembre, de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, nuestro Colegio dispone de una Ventanilla Única dentro de nuestra página web (www.cmpont.es) para que los profesionales puedan realizar todos los trámites necesarios para la colegiación, su ejercicio y su baja en el Colegio, también solicitud de recetas, a través de un único punto, por vía electrónica.





OBSERVATORIO DE INCIDENCIAS PROFESIONALES

Existe así mismo, en nuestra web, en el apartado privado, un Observatorio de incidencias profesionales, destinado a que cualquier compañero que trabaje para el SERGAS (tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria), para otra empresa, o médicos de Ejercicio Libre y cualquier otro colegiado de diferentes administraciones, pueda dejar reflejados con absoluta protección de datos y confidencialidad las deficiencias y abusos a los que pueda ser sometido durante la realización de su labor profesional. Toda esta información es estudiada por la Junta Directiva y los Servicios Jurídicos, así como la Comisión Deontológica del Colegio, para tomar posteriormente y en base a hechos concretos, las acciones pertinentes con el fin de que la administración las corrija o que sirvan de base para denuncias más argumentadas.



BOLETÍN DIARIO DE PRENSA

También en nuestra web hemos puesto en marcha un proyecto de boletín de prensa diario en el cual se recopilan todas las noticias médicas de los principales periódicos locales: Diario de Pontevedra, Atlántico, Faro de Vigo y La Voz de Galicia con links directos a las noticias y que se encuentran divididas en diferentes categorías ("Coronavirus", "Cáncer", "Urgencias"...). Además, el Colegio ha llegado a un acuerdo con dichas publicaciones para que nuestros colegiados gocen de importantes descuentos en la suscripción de los mismos.



REDES SOCIALES

Así mismo, este Colegio dispone de perfiles en las mas conocidas redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) en las que se vuelcan todas las noticias generadas por el Organismo y de interés para sus colegiados.



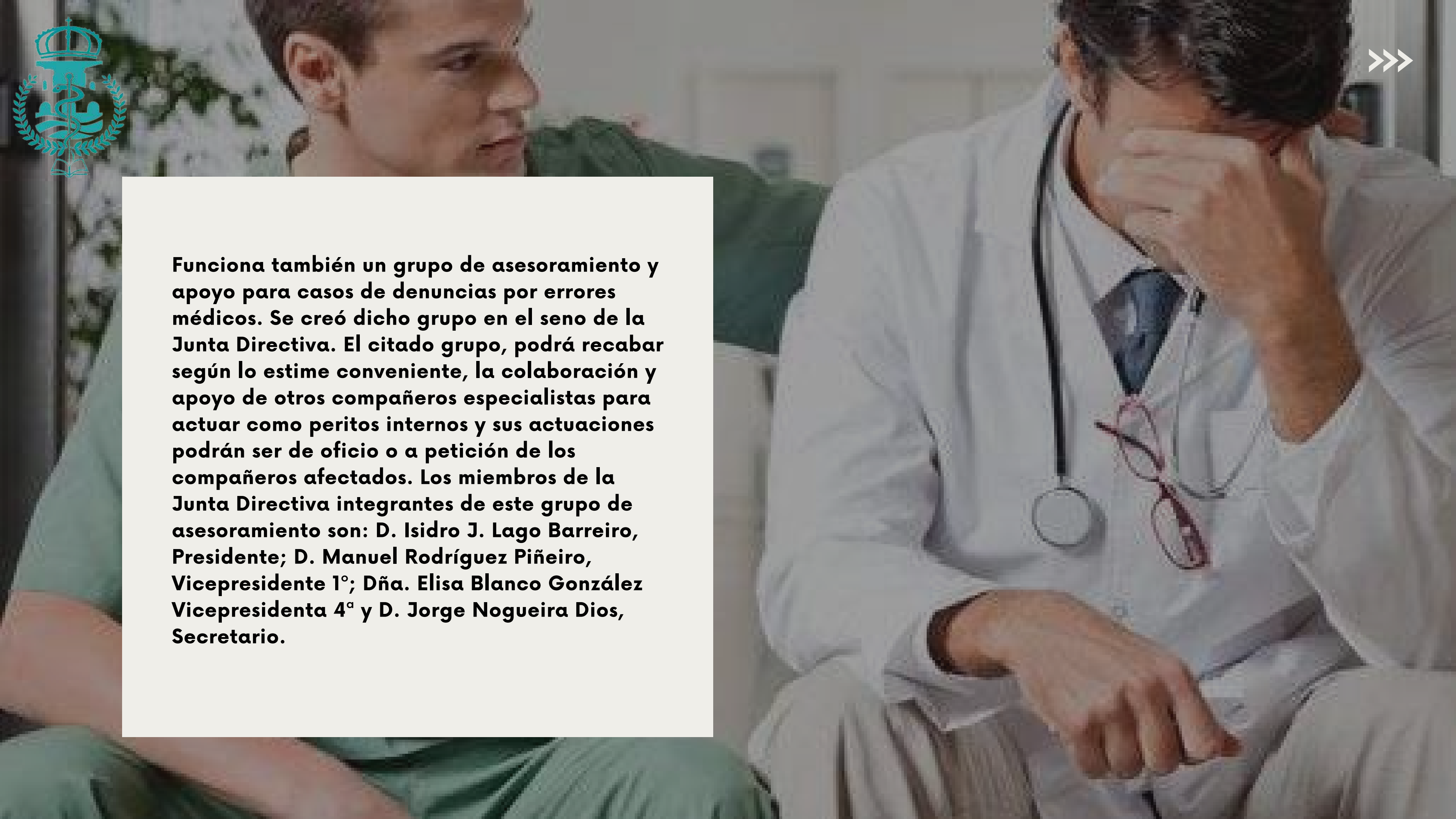
@cmpont_



Ilustre Colegio Oficial de
Médicos de Pontevedra



@cmpont_



Funciona también un grupo de asesoramiento y apoyo para casos de denuncias por errores médicos. Se creó dicho grupo en el seno de la Junta Directiva. El citado grupo, podrá recabar según lo estime conveniente, la colaboración y apoyo de otros compañeros especialistas para actuar como peritos internos y sus actuaciones podrán ser de oficio o a petición de los compañeros afectados. Los miembros de la Junta Directiva integrantes de este grupo de asesoramiento son: D. Isidro J. Lago Barreiro, Presidente; D. Manuel Rodríguez Piñeiro, Vicepresidente 1º; Dña. Elisa Blanco González Vicepresidenta 4ª y D. Jorge Nogueira Dios, Secretario.



SALA DE EXPOSICIONES

Sigue funcionando una Sala de exposiciones en los locales de nuestra Delegación Comarcal de Vigo, para todos los compañeros que deseen exponer sus obras de Pintura y Fotografía. Los interesados deberán hacer la correspondiente solicitud dirigida a la Junta Directiva, a fin de programar la disposición de fechas.





SOCIEDADES CIENTÍFICAS

El Colegio ha abierto sus puertas a la acogida de las distintas Sociedades Científicas, de nuestra Provincia, habiendo fijado su domicilio Social en este Organismo, las que a continuación se reseñan:

ASOCIACIÓN ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINA DE GALICIA(EIGA), CLUBE DE ENDOSCOPIA DIXESTIVA DO EIXO ATLÁNTICO, ASOCIACIÓN GALLEGA PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE (AGIEM), ASOCIACIÓN GRUPO DE TRABAJO PARA LA INVESTIGACIÓN DELVIRUS PAPILOMA, ASOCIACIÓN HOSPITALES PÚBLICOS DEL ÁREA NORTE, ASOCIACIÓN DE MÉDICOS EMPRESARIOS, SEMERGEN, SOCIEDAD GALLEGA DE ADMISIÓN Y DOCUMENTACIÓN CLÍNICA, SOCIEDAD GALLEGA DE CONTRACEPCION, SOCIEDAD GALLEGA DE ENDOCRINOLOGÍA, NUTRICIÓN Y METABOLISMO, SOCIEDAD GALLEGA DE HOMEOPATÍA, SOCIEDAD GALLEGA DE SENOLOGÍA Y PATOLOGÍA MAMARIA, SOCIEDAD GALLEGA DE MEDICINA DEL TRABAJO (SOGAMETRA), SOCIEDAD GALLEGA DE ONCOLOGIA, SOCIEDAD GALEGA DE SEXOLOGÍA, SOCIEDAD GALLEGA DE REHABILITACIÓN, PLATAFORMA PARA EL HOSPITAL ÚNICO, SOCIEDAD GALLEGA DE MEDICINA PREVENTIVA, SOCIEDAD GALLEGA CALIDAD ASISTENCIAL (SOGALCA)

El Colegio ha colaborado además en las actividades científicas y reuniones anuales celebradas, en nuestras instalaciones de Pontevedra y Vigo, por varias de estas Sociedades. Nuestras instalaciones han sido utilizadas también para reuniones de distintos PACS, médicos interinos y médicos de Atención Primaria.